

BOLETIN DE PRENSA

México, D. F., a 3 de noviembre de 1998.

Boletín No. 303/98.

La Procuraduría General de la República informa de los resultados más recientes de la campaña antidrogas que lleva a cabo en territorio nacional, en la cual en los últimos cinco días fueron aseguradas 14 toneladas 245 kilos 225 gramos de marihuana; 22 kilos 210 gramos de cocaína y alrededor de un kilo 182 gramos de heroína, además fue desmantelado un "laboratorio" clandestino en el que se procesaba heroína.

Cabe destacar que en tan sólo cuatro operativos se logró el aseguramiento de casi 12 toneladas de marihuana; en otras dos acciones más de 20 kilos de cocaína, y en otra un kilo 119 gramos de heroína.

El aseguramiento más importante fue de 5 toneladas 59 kilos 945 gramos de marihuana, efectuado en la carretera México-Piedras Negras, tramo San Luis Potosí-Matehuala, cuando elementos de la Policía Judicial Federal adscritos a la Delegación Estatal San Luis Potosí, revisaron un camión marca Dina modelo 1996, placas de circulación del Servicio Público Federal (SPF), en cuyo remolque tipo tanque localizaron un compartimento especial donde había ocultos mil 207 paquetes que contenían el enervante. El tripulante de la unidad fue detenido.

Otras 4 toneladas 962 kilos 350 gramos de marihuana, fueron aseguradas durante un recorrido de inspección en la carretera Lauro del Villar-Tijuana, municipio de Mexicali, donde agentes de la PJF destacamentados en la Delegación Estatal Baja California, en coordinación con elementos del Ejército Mexicano, revisaron un tracto camión marca Kenworth, con placas de circulación del SPF. La droga fue localizada al revisar el cargamento de hojas de triplay para construcción, ya que al quitar las primeras detectaron que las siguientes tenían en la parte central un hueco donde se encontraban escondidos mil 185 paquetes, por los hechos, el conductor del vehículo fue detenido.

En Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue asegurada una tonelada 81 kilos 15 gramos de marihuana. Al atender una denuncia ciudadana, elementos de la PJF acudieron a las instalaciones de una línea de autotransportes, donde detectaron un camión que transportaba la marihuana dentro de dos cajas ocultas entre accesorios para baño.

En Chihuahua fueron asegurados 757 kilos 920 gramos de cannabis. Al efectuar un recorrido de vigilancia e inspección en la carretera Buenaventura-Nuevo Casas Grandes, agentes de la PJF revisaron un camión tipo torton, marca Freightner, sin placas de circulación, cuyo conductor también quedó detenido.

Asimismo, elementos de la PJF, adscritos a la Delegación Estatal Durango, aseguraron 15 kilos de cocaína y detuvieron a la persona que los transportaba cuando viajaba como pasajero en un autobús que cubría la ruta Durango-Ciudad Juárez.

En el punto denominado El Desengaño, municipio de Ahome, Sinaloa, agentes de la corporación aseguraron 5 kilos 230 gramos de cocaína, al revisar la bolsa de aire de un vehículo marca Ford modelo 1995, con placas de circulación de Columbia, Estados Unidos, cuyos dos ocupantes de origen mexicano quedaron detenidos.

En Durango fue desmantelado un "laboratorio" clandestino donde se procesaba heroína, ahí también se aseguraron nueve armas de fuego de diversos calibres, 25 cargadores, 741 cartuchos útiles, 63 gramos 5 miligramos de heroína, dos gramos de cocaína, así como material de laboratorio. Ello se logró al cumplimentar una orden de cateo obsequiada por el juez de Primera Instancia de Santiago Papasquiaro, en un domicilio ubicado en el poblado Los Herrera, donde elementos de la PJF localizaron un "laboratorio" rústico para el procesamiento del opiáceo.

Por último, en Jalisco se logró el aseguramiento más importante de heroína en la entidad durante el presente año, al detener a una persona que transportaba un kilo 119 gramos del opiáceo. La droga fue localizada durante un recorrido de inspección en las instalaciones de la nueva central camionera.

El resto de los aseguramientos de marihuana se realizaron en los estados de México, Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Sinaloa, y los de cocaína en Chiapas, Chihuahua, Durango, Nuevo León y San Luis Potosí.

En todos los casos, la droga, los vehículos, las armas y los detenidos fueron puestos a disposición de los respectivos agentes del Ministerio Público de la Federación, quienes iniciaron o continuaron, en su caso, las averiguaciones previas correspondientes por delito contra la salud.
